

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE GASTOS ESTABLECIDOS POR LEYES PERMANENTES

Sobre cifras incluidas en los subtítulos de Gastos del Proyecto de Presupuestos 2026

(Miles de Pesos)

Partida	MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Capítulo	SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LICANCABUR
Programa	GASTOS ADMINISTRATIVOS LICANCABUR

PARTIDA: 09

CAPÍTULO: 31

PROGRAMA: 01

SUB TITULO	GASTOS	LEYES PERMANENTES	DISPOSICIONES LEGALES	OTROS	DEDUCCIONES: TRANSFERENCIAS CONSOLIDABLES	TOTAL NETO PROYECTO
		(1)		(2)	(3)	(1)+(2)-(3)
21	GASTOS EN PERSONAL	887.489	Ley N°18.834 y DL (H) N°249/74	2.662.466	0	3.549.955
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2.853	Código del Trabajo Art. 203	748.709	0	751.562
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	Leyes N° 19.882, N°20.948	0	0	10
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0		0	0	0
25	INTEGROS AL FISCO	0		20	0	20
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	0		0	0	0
29	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0		64.186	0	64.186
30	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0		0	0	0
31	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	0		0	0	0
32	PRÉSTAMOS	0		0	0	0
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0		0	0	0
34	SERVICIO DE LA DEUDA	10	DL N°1.263/75	0	0	10
	SUB-TOTALES	890.362		3.475.381	0	4.365.743
35	SALDO FINAL DE CAJA					10
	TOTAL					4.365.753

(3) Del Subtítulo 24 ítem 02 y/o del Subtítulo 33 ítem 02

NOTA: Total Neto + Transferencias Consolidables = Proyecto de Presupuestos 2026